



# Nota de prensa

Suponen una inversión de 1,7 millones de euros

## El MAGRAMA inicia las obras de construcción de las balsas de regulación de Salillas y Huerto (Huesca)

- La obra, que ejecuta la Confederación Hidrográfica del Ebro, mejora la regulación de la acequia A-20 derivada del Canal del Cinca en el sistema de Riegos del Alto Aragón

**03 dic. 2015-** La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), inicia hoy los trabajos de construcción de las balsas de regulación de Huerto y Salillas (Huesca), con una capacidad de 89.000 m<sup>3</sup> y 21.000 m<sup>3</sup>, respectivamente, y una inversión total de cerca de 1,7 millones de euros, que suponen una apuesta por la mejora de regulación y la modernización en el sistema de Riegos del Alto Aragón.

Las balsas permitirán mejorar la regulación de la acequia A-20 derivada del Canal del Cinca, que da servicio a una superficie de 755 hectáreas en los términos municipales de Huerto y Salillas (Huesca) y que actualmente se riegan mediante acequias de hormigón y de tierra, apostando por la modernización de regadíos.

La balsa de Huerto prevé una capacidad de 89.000 m<sup>3</sup> y supone una inversión de 1,3 millones de euros para una obra adjudicada a la UTE formada por Obras y Servicios Públicos, S.A. y Marco Obra Pública, S.A. Por su parte, la de Salillas, con una capacidad de 21.000 m<sup>3</sup>, fue adjudicada a Aragonesa de Caminos y Canales, S.L.U. (ACYC) por 370.868 euros.

En ambos casos se ejecutarán las obras de toma y desagüe y además, en Huerto también se incluye la construcción de un cauce nuevo al este de la balsa, de 1 metro de base y 1,80 metros de altura, al que tendrá salida el caudal procedente del desagüe.